

Certificación Registral expedida por:

MANUEL ALBERTO GOMIS Y SEGARRA

Registrador de MERCANTIL DE CASTELLÓN

AVENIDA DEL MAR, 10

12003 - CASTELLÓN

Teléfono: 964722639

Fax: 964722666

Correo electrónico: castellon@registromercantil.org

Certificación para la emisión
de certificado de representante
correspondiente a la solicitud formulada por:

RAFAEL JUAN SOLER

con DNI/NIF: 18971571K



IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: 3/18/H77NH85Q2

*(Citar este identificador para cualquier
cuestión relacionada con esta certificación)*

Se referencia: Sin referencia.

EL REGISTRADOR MERCANTIL DE CASTELLÓN Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de CASTELLÓN, con referencia a la Sociedad Solicitada en la instancia presentada bajo el asiento 2780 del Diario 18;

CERTIFICA:

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: DAR CERAMICS SL

NIF: B12886511

Órgano de Administración: Administrador único

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil :

Hoja CS-34152 Tomo 1590 Libro 1152 Folio 221 Inscripción 5

ADMINISTRADORES Y CARGOS

Nombre: GIL MIRALLES, DAVID

NIF: 20248073T

Cargo: Administrador único

Fecha Nombramiento: 20/04/2012

Duración: Indefinida

Inscripción: 1

Fecha Inscripción: 24/04/2012

Fecha Escritura: 20/04/2012

Fecha Presentación: 23/04/2012

Notario/Certificante: SERRANO YUSTE, JOAQUÍN

Número de Protocolo: 2012/619

Código Identificador:



1120110017026480

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden

entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro, existiendo los siguientes documentos pendientes de despacho referentes a esta sociedad:

DIARIO DE CUENTAS

Datos actualizados el 06/09/2017, a las 09:00

Asiento: 172/13.945

Fecha Presentación: 31/07/2017

Cuentas presentadas: Certificación acuerdo junta, Negocio sobre acciones/participaciones propias, Balance PYME, Cuenta de Pérdidas y Ganancias PYME, Memoria PYME, Declaración Medioambiental, Datos Generales de Identificación

Expidió la presente en CASTELLÓN, a 6 de Septiembre de 2017.

R.D. 1612/2011: Base S/C Nº Arancel: 1,20,23,24,25. Honorarios (Sin I.V.A.): 32,15.
Factura: CERFIR4/2017/126

..... ADVERTENCIAS

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, queda informado de que los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los Libros del Registro y a los ficheros que se llevan en base a los mismos, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento el previsto expresamente en la normativa registral.

La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible.

Únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó o para otras compatibles.

Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso gratuita.

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la DGRN de 17/02/1998; BOE de 27/02/1998).

En caso de que esta información hubiera sido obtenida telemáticamente, el usuario receptor de la misma se acoge a las condiciones de la Política de Privacidad expresadas en la Web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, publicadas a través de la página web www.registradores.org.

En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por MANUEL ALBERTO GOMIS Y SEGARRA Registrador de MERCANTIL DE CASTELLÓN a 7 de septiembre de 2017.



(*) C.S.V. : 1120112703103760

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 y 45b del RD 1671/09).





TESTIMONIO

Yo, **JOAQUIN SERRANO YUSTE**, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Castellón.

DOY FE: Que la presente copia, que consta de 3 folios, serie y números TV4217908 y siguientes correlativos en orden, es reflejo y reproducción del documento extraído mediante Código Seguro de Verificación de la página www.registradores.org/csv, original que me ha sido exhibido, según cotejo verificado entre ambos.

En Castellón a 07 de septiembre de 2017.





=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA=
=PAGE ATTACHED FOR AUTHENTICATION BY THE OFFICIAL NOTARIES' SOCIETY OF VALENCIA=

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial al Testimonio expedido por
This page has been attached bearing the stamp of this Official Notaries' Society, to the testimony issued by

D. JOAQUÍN SERRANO YUSTE
Notario de CASTELLÓN

Notary of
el día 07/09/2017
on

APOSTILLE

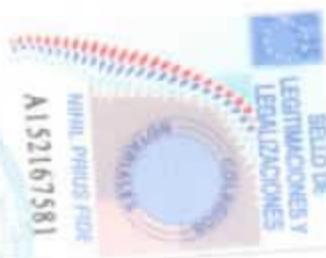
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA
Country / Pays:
2. ha sido firmado por D. JOAQUÍN SERRANO YUSTE
has been signed by
a été signé par
3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de
4. y está revestido del sello / timbre de SELLO DE LA NOTARÍA
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

Certificado Certified / Attesté

5. en CASTELLÓN
at / à
6. el día 07/09/2017
the / le
7. por D. JOSÉ VICENTE MÁLO CONCEPCIÓN, TESORERO DEL COLEGIO NOTARIAL DE VALENCIA
by / par
8. bajo el número N9102/2017/015664
No.
sous no

9. Sello / timbre:
Seal / stamp.
Sceau / timbre:



10. Firma:
Signature
Signature

D. JOSÉ VICENTE MÁLO
CONCEPCIÓN-TESORERO

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA.N79O-hHoc-miPi-w13u

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA.N79O-hHoc-miPi-w13u

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA.N79O-hHoc-miPi-w13u